

II. Autoridades y personal

Oposiciones y concursos

Consejería de Sanidad

5057 *Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Humanos.- Resolución de 18 de octubre de 2017, por la que se aprueba la lista de empleo correspondiente a la categoría profesional de Técnico/a Titulado/a Superior Licenciado/a en Derecho en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud.*

ANTECEDENTES

I.- Mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud de 3 de marzo de 2011, se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes, entre otras, de la categoría de Técnico/a Titulado/a Superior Licenciado/a en Derecho, adscritas a los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, a efectuar en el ámbito territorial de dicho Organismo y en el funcional del nivel de Atención Especializada, y se aprueban las bases por las que se ha de regir la convocatoria, previendo en la base decimoséptima, la constitución de una lista de empleo para nombramientos como personal estatutario temporal de la categoría de cada una de las categorías objeto de la convocatoria (BOC nº 52, de 11.3.11).

II.- Con fecha 28 de junio de 2016, el Tribunal Coordinador del proceso selectivo publicó resolución aprobando la relación por orden alfabético de los aspirantes que han de figurar en la lista de empleo con inclusión de aquellos que son susceptibles de acceder a la condición de personal estatutario fijo, como resultado del proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en la fase de oposición y requerimiento para la presentación de méritos.

III.- Mediante Resolución nº 1499, de 18 de mayo de 2014, de la Dirección del Servicio Canario de la Salud, se nombró personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a Titulado/a Superior Licenciado/a en Derecho a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo (BOC nº 102, de 28.5.14).

IV.- Por Resolución del Presidente del Tribunal Coordinador, se publicó con fecha 27 de julio de 2017, la relación provisional de aspirantes a integrar la lista de empleo, con indicación de la puntuación obtenida y la Gerencia/Dirección Gerencia a la que inicialmente están vinculados orgánicamente, dando a los aspirantes un plazo de diez días hábiles para interponer reclamaciones contra la misma ante el órgano convocante del proceso selectivo a partir del cual se forme la lista de empleo.

V.- Con fecha 1 de septiembre de 2017, y posterior corrección de errores de 17 de octubre de 2017 se publicó la Resolución del Presidente del Tribunal Coordinador aludido, por la que se aprueba la relación definitiva -ordenada alfabéticamente- de los aspirantes a integrar

la lista de empleo de Técnico/a Titulado/a Superior Licenciado/a en Derecho, con indicación de la puntuación parcial otorgada en cada apartado, desglosada en su caso por subapartados, la puntuación total obtenida y la Gerencia/Dirección Gerencia a la que inicialmente están vinculados orgánicamente los aspirantes, elevando la propuesta para su aprobación a la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- La Resolución de 3 de marzo de 2011, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de Técnico/a Titulado/a Superior Licenciado/a en Derecho, prevé en su base decimoséptima la constitución de listas de empleo para nombramientos como personal estatutario temporal de las categorías objeto de la convocatoria (BOC nº 52, de 11.3.11). Se transcribe el literal de la base:

<<Decimoséptima.- Constitución de listas de empleo.

1. De conformidad con lo previsto en la Disposición adicional segunda del Decreto 150/2007, de 24 de mayo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público del personal estatutario del Servicio Canario de la Salud para el año 2007, se constituirá una lista de empleo para nombramientos como personal estatutario temporal de cada una de las categorías objeto de la convocatoria, en los supuestos previstos en el artículo 9 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

2. En dicha lista se integrarán los aspirantes que así lo hagan constar en la solicitud a que se hace referencia en la base séptima y no hubieran superado todo el proceso selectivo con puntuación suficiente para obtener plaza de personal estatutario fijo en las diferentes categorías objeto de la presente convocatoria.

Los aspirantes habrán de optar en dicha solicitud por la Gerencia/Dirección Gerencia en la que inicialmente desean activarse, pudiendo seleccionar una única opción por cada una de las categorías convocadas, siendo dicha elección vinculante. En caso de que el interesado marque más de una opción, se considerará válida exclusivamente la primera de las opciones señaladas. (...)

3. La composición y orden de prelación de los aspirantes que constituyan la lista de empleo se ajustará a lo dispuesto en el Decreto 74/2010, de 1 de julio, por el que se establece el procedimiento de constitución de listas de empleo para el nombramiento de funcionarios interinos en los sectores de administración general y docente no universitario de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud (BOC nº 136, de 13.7.10). La gestión y funcionamiento de la lista de empleo se ajustará a la disposición que se dicte por el titular de la Consejería competente en materia de sanidad para el desarrollo de lo previsto en el citado Decreto, en aplicación de lo establecido en la Disposición final primera del mismo.

4. La lista se aprobará por resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud tras la finalización del proceso selectivo, a propuesta del Tribunal Coordinador, dentro del plazo máximo de 6 meses, a partir del día siguiente a la publicación del nombramiento de los aspirantes seleccionados en virtud de las presentes pruebas selectivas. Con su entrada en vigor quedarán sin efecto las que estuvieran en vigor en dicho momento para la correspondiente categoría>>.

Segundo.- Finalizado el proceso selectivo de referencia en cuya virtud se produjeron los nombramientos correspondientes como personal estatutario fijo en la categoría Técnico/a Titulado/a Superior Licenciado/a en Derecho, a los aspirantes aprobados que figuran en la citada Resolución, -según se indica en el antecedente III- procede, a propuesta del Tribunal Coordinador, aprobar la lista de empleo correspondiente.

Tercero.- En el sentido del párrafo anterior se ha valorado la propuesta del Tribunal Coordinador -referida en el antecedente V-, de conformidad con lo dispuesto en la base transcrita y en su caso con lo dispuesto en la vigente Orden de la Consejería de Sanidad de 3 de junio de 2011 (BOC nº 121, de 21.6.11), por la que se establece el procedimiento de constitución, ordenación y funcionamiento de las listas de empleo para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, derivadas de los procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo (en adelante Orden de 3 de junio de 2011).

Cuarto.- En relación a la aprobación de la lista de empleo de Técnico/a Titulado/a Superior Licenciado/a en Derecho, inicio de su vigencia y gestión de la misma, el artículo 5 de la Orden de 3 de junio de 2011 dispone:

<<Artículo 5.- Aprobación y publicación de la lista de empleo:

1. Las listas de empleo se aprobarán por resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, a propuesta del Tribunal Central, en las convocatorias descentralizadas, o el Tribunal Coordinador, en las centralizadas, una vez haya finalizado el plazo de toma de posesión de las plazas adjudicadas a los aspirantes que sean nombrados personal estatutario fijo como resultado del proceso selectivo del cual se haya formado aquella.

2. Las listas de empleo se publicarán en el Boletín Oficial de Canarias, entrando en vigor el día siguiente al de dicha publicación. La publicación contendrá la relación de aspirantes que conforman la lista de empleo, con indicación del nombre, apellidos, número del documento acreditativo de identidad, puntuación parcial otorgada en cada apartado, puntuación total obtenida, Gerencia/Dirección Gerencia a la inicialmente está vinculado orgánicamente cada aspirante y orden de prelación que corresponda.

Con su entrada en vigor quedarán sin efecto las que estuvieran en vigor en dicho momento para la correspondiente Categoría y, en su caso Especialidad, en cada uno de los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud a la que extiende su ámbito de aplicación la lista de empleo de acuerdo con lo previsto en el artículo 1.2 de la presente Orden.

3. Tomando en consideración la lista de empleo, cada Gerencia/Dirección Gerencia publicará y mantendrá actualizado en su sitio web el listado de aspirantes vinculados orgánicamente al ámbito de la misma, ordenados conforme al orden de prelación que corresponda en aquella, con indicación de los que se encuentran en situación de “no disponible” por alguna de las causas señaladas en la presente Orden y los que hayan sido excluidos de la misma con arreglo al procedimiento previsto en el artículo 12>>.

Quinto.- En relación al ámbito que ha de abarcar la lista de empleo de Técnico/a Titulado/a Superior Licenciado/a en Derecho, una vez publicada en el Boletín, según se dispone en el artículo 5 transcrito en el epígrafe anterior, se debe acudir al artículo 1.2 de la Orden de 3 de junio de 2011.

<< El ámbito de dichas listas de empleo abarcará al conjunto de Áreas de Salud y órganos de prestación de servicios sanitarios integrados en el Servicio Canario de la Salud a la fecha de entrada en vigor de la norma que haya aprobado la correspondiente oferta de empleo público, con independencia del ámbito territorial y orgánico a que estén adscritas las plazas objeto de cada convocatoria>>.

De conformidad con las competencias que tiene esta Dirección General en el proceso de constitución de las listas de empleo para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, según se ha expuesto en los fundamentos de derecho transcritos y a la vista de la propuesta formulada por el Tribunal Coordinador,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la lista de empleo de la categoría de Técnico/a Titulado/a Superior Licenciado/a en Derecho, para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, conforme se detalla en el anexo, con indicación del nombre, apellidos, número de documento acreditativo de identidad, puntuación parcial otorgada en cada apartado, puntuación total obtenida, Gerencia/Dirección Gerencia a la que inicialmente está vinculado orgánicamente cada aspirante y orden de prelación que corresponda.

Segundo.- Dejar sin efecto las listas de empleo que estuvieran en vigor para la categoría profesional de Técnico/a Titulado/a Superior Licenciado/a en Derecho, en el conjunto de Áreas de Salud y órganos de prestación de servicios sanitarios integrados en el Servicio Canario de la Salud, en el momento en el que entró en vigor el Decreto 150/2007, de 24 de mayo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público del personal estatutario del Servicio Canario de la Salud para el año 2007 (BOC nº 114, de 8.6.07).

Quedan excluidos del ámbito de esta Resolución, aquellos órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, que no estuvieran integrados en el mismo a 9 de junio de 2007.

Tercero.- Ordenar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Canarias, entrando en vigor el día siguiente al de su publicación.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en virtud de la competencia residual prevista en el artículo 10.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción; o bien potestativamente recurso de reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la citada notificación, en los términos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En caso de interponer recurso de reposición, no podrá acudir a la vía contencioso-administrativa hasta que el mismo sea resuelto expresamente o desestimado por silencio administrativo.

Santa Cruz de Tenerife, a 18 de octubre de 2017.- La Directora General de Recursos Humanos, Antonia María Pérez Pérez.

ANEXO

Relación definitiva de los aspirantes a integrar la lista de empleo

Categoría: TÉCNICO TITULADO SUPERIOR - LICENCIADO EN DERECHO

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
1	QUINTERO COELLO, BLANCA ROSA	43770446C	1,7813	4,0000	5,7813	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
2	CELIS RIVERO, MARIA SANDRA	42887540S	2,5013	3,1825	5,6838	G.S.S. de Fuerteventura	Promoción Interna
3	GUTIERREZ GIL, RITA DEL CARMEN	42840778N	1,8560	3,7042	5,5602	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Promoción Interna
4	GONZALEZ BAUZA, MARIA CRISTINA	42857647E	2,2400	2,9270	5,1670	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
5	GONZALEZ CABRERA, LUIS	78528689L	2,3093	2,0980	4,4073	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
6	COLLADO BLASCO, MARIA RITA	29097311B	2,3947	1,5760	3,9707	G.S.S. de Lanzarote	Libre
7	GARCIA FARIÑA, OLGA BEATRIZ	43357949M	1,1680	2,1262	3,2942	G.S.S. de La Palma	Libre
8	RODRIGUEZ MORENO, CRISTO MANUEL	42890587A	1,5467	1,6496	3,1963	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
9	SANTANA PEREZ, JUAN JOSE	42794937X	1,0240	2,0924	3,1164	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
10	DIAZ ORIO, MARIA CRISTINA	78695333M	1,4453	1,6496	3,0949	G.S.S. de La Palma	Libre
11	CHOCHO UMPIERREZ, MARIA AUXILIADORA	42887510P	2,5387	0,4797	3,0184	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
12	ALONSO REYES, TAMARA	54053292A	2,8693	0,0000	2,8693	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
13	CABRERA DUQUE, FRANCISCO MANUEL	45551271R	2,3680	0,4776	2,8456	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
14	CASTELLANO OJEDA, JOSE	42837855X	2,2720	0,2702	2,5422	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
15	SANTAELLA HERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN	78415458V	1,7867	0,7088	2,4955	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
16	ESPINO CORREA, JOSE JUAN	42830096W	1,1840	1,3030	2,4870	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
17	SANS SANTANA, JENNIFER	78720312Y	2,3307	0,0000	2,3307	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
18	PERERA VIVAS, GARA RUT	78699939B	2,3253	0,0000	2,3253	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
19	LEON LUIS, ZORAIDA DE	78623880J	2,3147	0,0000	2,3147	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
20	TOCON RODRIGUEZ, ROSA	52836962M	1,3813	0,9238	2,3051	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
21	SANTANA ESPINO, JUAN MANUEL	42812587L	2,1493	0,0000	2,1493	G.S.S. de Lanzarote	Libre
22	PLASENCIA ESCUELA, MANUEL	43793494E	2,1387	0,0000	2,1387	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
23	CABRERA SOSA, JOSE JUAN	78503378P	2,0853	0,0000	2,0853	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
24	FRIAS MARTIN, ELENA ISABEL	43821319V	2,0693	0,0000	2,0693	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
25	MENDEZ LOPEZ, CRISTIAN	33318722W	2,0533	0,0000	2,0533	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
26	GUERRERO DE ARRATE, ISABEL	43647640B	2,0000	0,0000	2,0000	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
27	APARICIO MARTINEZ, NATALIA	44305650Z	1,9253	0,0000	1,9253	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
28	HERNANDEZ SANTANA, IRAYA DEL ROSARIO	45761956Y	1,8613	0,0000	1,8613	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
29	CABRERA FELIPE, IRENE	42055898F	1,8347	0,0000	1,8347	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre

Categoría: TÉCNICO TITULADO SUPERIOR - LICENCIADO EN DERECHO

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
30	GONZALEZ MONTELONGO, REBECA CANDELARIA	43807990M	1,8347	0,0000	1,8347	G.A.P. de Tenerife	Libre
31	ADRIAN DE GANZO, MARIA MILAGROS	54040091G	1,8027	0,0000	1,8027	G.S.S. de La Palma	Libre
32	MANCHO MORENO, MARIA JESUS	43812387D	1,7280	0,0000	1,7280	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
33	NAVARRO DIAZ, JOSE MIGUEL	42823572X	1,7013	0,0000	1,7013	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
34	GUTIERREZ SANTANA, ISABEL OTILIA	44725446Z	1,6853	0,0000	1,6853	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
35	GONZALEZ HERNANDEZ, GLORIA	54079242D	1,6587	0,0000	1,6587	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
36	ARRUÑADA RODRIGUEZ, ROSAURA	43816472T	0,8107	0,8280	1,6387	G.A.P. de Tenerife	Libre
37	RUANO ALONSO, JOSE JUAN	42874891Q	1,6320	0,0000	1,6320	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
38	DIAZ PADRON, MARIA TERESA	78512615E	1,5307	0,0000	1,5307	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
39	JIMENEZ MARTEL, BENITA	52857989X	1,4667	0,0000	1,4667	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
40	DIAZ CACERES, DAVID	44724291D	1,4560	0,0000	1,4560	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
41	HERNANDEZ PEREZ, VICTOR MANUEL	42174536B	1,4400	0,0000	1,4400	G.S.S. de La Palma	Libre
42	SANTANA NAVARRO, RITA GEMMA	44314852Q	1,4133	0,0000	1,4133	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
43	GONZALEZ DIAZ, JOSE ROBERTO	42178318K	1,4027	0,0000	1,4027	G.S.S. de La Palma	Libre
44	BETHENCOURT AGUILAR, ALEJANDRA	43834608N	1,3440	0,0000	1,3440	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
45	MENDEZ RODRIGUEZ, PIERINA VANESSA	45731544T	1,3440	0,0000	1,3440	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
46	BRITO QUINTANA, SANTIAGO ALEXIS	43753590T	1,3227	0,0000	1,3227	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Promoción Interna
47	MADARIAGA PERDOMO, ALEJANDRA DE	51453293Q	1,3173	0,0000	1,3173	G.S.S. de Lanzarote	Libre
48	HERNANDEZ HERNANDEZ, PALOMA ISABEL	43759376J	1,2853	0,0000	1,2853	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
49	PINEDA PONCE, ANGELA	43756702F	0,5173	0,7568	1,2741	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Promoción Interna
50	SOSA CABRERA, MARIA ADELA	52836697Q	1,2587	0,0000	1,2587	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
51	ALEMAN CABALLERO, MARIBEL	52836034C	1,2373	0,0000	1,2373	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
52	GARCIA HERNANDEZ, ANA LUZ	45446586N	1,2267	0,0000	1,2267	G.A.P. de Tenerife	Libre
53	MIRELES ROMERO, MARTA	44720781H	1,2213	0,0000	1,2213	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
54	GANZO EUGENIO, NEREIDA DE	78487110R	1,2160	0,0000	1,2160	G.S.S. de Lanzarote	Libre
55	FLORES JIMENEZ, BEATRIZ DE LOS REYES	78492590F	1,2000	0,0000	1,2000	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
56	CABRERA GAMEZ, SANDRA MARIA	42855190A	1,1840	0,0000	1,1840	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
57	PEREZ DIAZ, ARTEMY	78710186T	1,1520	0,0000	1,1520	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
58	PITA RAMOS, MARIA ELENA	54044179K	1,1520	0,0000	1,1520	G.A.P. de Tenerife	Libre

Categoría: TÉCNICO TITULADO SUPERIOR - LICENCIADO EN DERECHO

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
59	BAEZ RAMIREZ, CARLA	44727636L	1,1413	0,0000	1,1413	G.S.S. de Lanzarote	Libre
60	CRISOSTOMO NEGRIN, YURENA	78694501R	1,1360	0,0000	1,1360	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
61	FERRER TAVIO, ANA GEILA	42087878V	1,1200	0,0000	1,1200	G.A.P. de Tenerife	Libre
62	TRUJILLO SANCHEZ, CARMEN BEATRIZ	44319916C	1,1200	0,0000	1,1200	G.S.S. de La Palma	Libre
63	PEREZ SANTANA, CARMEN RAQUEL	42875320P	1,0933	0,0000	1,0933	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
64	ALEMAN RODRIGUEZ, LUZ GUACIMARA	44716866J	1,0240	0,0000	1,0240	G.S.S. de Lanzarote	Libre
65	CARBALLO SACRAMENTO, MARIA INMACULADA	43800623K	1,0240	0,0000	1,0240	G.S.S. de Lanzarote	Libre
66	SANTANA PEÑATE, MARIA DEL PILAR	42873345B	1,0240	0,0000	1,0240	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
67	ALONSO HERNANDEZ, JUAN ALBERTO	78605465K	1,0133	0,0000	1,0133	G.A.P. de Tenerife	Libre
68	HERRERA DARIAS, MARIA JUDIT	43829345Q	1,0080	0,0000	1,0080	G.S.S. de La Gomera	Libre
69	DENIZ PEREZ, GERMAN	78490397E	0,9867	0,0000	0,9867	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
70	SANCHEZ CUESTA, MARIA	44715388F	0,9813	0,0000	0,9813	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
71	GOMEZ LOPEZ, MARIA AMPARO	12740507W	0,9760	0,0000	0,9760	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
72	PIQUERAS ESCRIBANO, MARIA DEL CARMEN	42891109L	0,9653	0,0000	0,9653	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
73	EXPOSITO MONTAÑEZ, FABIOLA CYNTHIA	78729129Z	0,9600	0,0000	0,9600	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
74	GARCIA RODRIGUEZ, NESTOR	45709011F	0,9600	0,0000	0,9600	G.A.P. de Tenerife	Libre
75	PAZ AGUIRRE, IGNACIO DE	43819912J	0,9440	0,0000	0,9440	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
76	PERERA CANDIL, MANUEL ALEJANDRO	54077501Q	0,9333	0,0000	0,9333	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
77	EXPOSITO MARTIN, ALICIA MARIA	42180642E	0,9280	0,0000	0,9280	G.S.S. de La Palma	Libre
78	SOTO VIERA, GREGORIO JESUS	42882159Q	0,9280	0,0000	0,9280	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
79	HERNANDEZ ANDREU, MARIA ESTHER	42083561R	0,8747	0,0000	0,8747	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
80	GIL QUIROS, MARTA	45459594W	0,8480	0,0000	0,8480	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
81	GARCIA SAAVEDRA, JOSE MARTIN	43290909X	0,8267	0,0000	0,8267	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
82	CHULANI RAYMOND, JAGDISH KUMAR	78729488M	0,8160	0,0000	0,8160	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
83	MORALES MEDINA, ESTHER MONICA	44301985Y	0,7947	0,0000	0,7947	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
84	FUENTES OCAMPO, MARIA BEGOÑA	42176000A	0,7840	0,0000	0,7840	G.S.S. de La Palma	Libre
85	GONZALEZ MORENO, MARIA ALEXANDRA	78515875Q	0,7787	0,0000	0,7787	G.S.S. de Lanzarote	Libre
86	BRAVO RODRIGUEZ, ANJARA	42187783X	0,7520	0,0000	0,7520	G.S.S. de La Palma	Libre
87	AGUIAR BAUTISTA, RAFAEL CARLOS	42799808M	0,7467	0,0000	0,7467	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre

**Categoría:** TÉCNICO TITULADO SUPERIOR - LICENCIADO EN DERECHO

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
88	PEREZ SANTANA, RITA	42875321D	0,7360	0,0000	0,7360	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
89	MARFIL PEREZ, ANA CATALINA	43820976L	0,7040	0,0000	0,7040	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
90	RAMIREZ SANTANA, FRANCISCO MIGUEL	43261129S	0,6880	0,0000	0,6880	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
91	CABRERA GARCIA, MARCOS NARCISO	78620549V	0,6827	0,0000	0,6827	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
92	HERNANDEZ BENAYAS, JUAN FREMIOT	45447627H	0,6827	0,0000	0,6827	G.A.P. de Tenerife	Libre
93	CORREA MOLINA, RAQUEL	78721597A	0,6613	0,0000	0,6613	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
94	BETANCOR DOMINGUEZ, ANA VANESSA	42863110B	0,6080	0,0000	0,6080	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
95	MOLINA GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN	42858994N	0,5707	0,0000	0,5707	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
96	RIVERO GONZALEZ, JOSE JULIAN	43792744P	0,5120	0,0000	0,5120	G.A.P. de Tenerife	Libre
97	ACUÑA LEDESMA, MARIA LOURDES	78704709C	0,4800	0,0000	0,4800	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
98	HIDALGO RODRIGUEZ, ELENA MARIA	43806151Y	0,4800	0,0000	0,4800	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
99	HERRERA DARIAS, SEBASTIAN ALFONSO	43793931E	0,4640	0,0000	0,4640	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre